

LA INTUICIÓN COMO EXPRESIÓN COMPLEMENTARIA DE LA REALIDAD

Francisco D. Barbieri

Universidad Nacional de Tucumán-Argentina

RF En la presente contribución se intenta un análisis fenomenológico del conocimiento intuitivo en el que el sujeto cognoscente es considerado exclusivamente desde el punto de vista psicofísico y como componente de un sistema material unitario y finito. Como un primer paso será necesario precisar el sentido en el que el término intuición, hartamente equívoco, habrá de ser empleado en el presente contexto. Para este propósito estimamos oportuno distinguir las dos acepciones siguientes. Por una parte, significando una captación directa e inmediata de la realidad sin la interposición de pasos intermedios, lo que constituiría una forma de conocimiento elemental y por lo tanto primaria. Por otra parte, implicando una aprehensión de la realidad en forma aparentemente directa, pero realmente mediada por procesos racionales operantes a alta velocidad para la que se propuso la designación de “inferencia catalítica” (Bunge, 1965). En este sentido podría ser concebida como una modalidad más refinada del conocimiento inferido por operar a mayor velocidad y, probablemente, con menor error que a nivel consciente. El concepto de intuición será aquí tratado según la primera acepción, como una aprehensión directa, súbita y exacta de la realidad.

Como primera premisa admitiremos que todas las operaciones mentales de las que depende el conocimiento son función exclusiva del sistema nervioso. No obstante no haberse logrado todavía una explicación exhaustiva de los procesos mentales a nivel neurobiológico, hay razones que nos permiten aceptar dicha premisa como probable. Los datos que aportan a velocidad creciente la neurofisiología, la biología celular y la neuropatología continúan manteniendo su congruencia con ese punto de vista. Además, no contamos con hipótesis alternativas tan estrecha y coherentemente ligadas a los hechos de observación. Una gran variedad de funciones del sistema nervioso, relacionadas tanto con la vida vegetativa como de relación, se explican ya en base a determinados circuitos integrados por las células nerviosas o neuronas; incluso, han sido reconocidas algunas regiones del encéfalo en las que los

impulsos nerviosos provenientes de los órganos de los sentidos alcanzan el nivel de percepción (Cf. Bishop, 1967). En el marco neurobiológico las funciones superiores no se consideran localizadas en determinadas áreas sino como expresión de una compleja integración cerebral en la que intervienen principalmente las áreas asociativas de la neocorteza, áreas no directamente implicadas en actividades sensoriales o motoras. Un concepto pavloviano de aceptación general entre los neurofisiólogos es aquel que sostiene que los fenómenos de aprendizaje y memoria en la especie humana guardan estrecha relación con los reflejos condicionados, tan extensamente analizados en una gran variedad de especies animales, incluso invertebrados. Con relación al aprendizaje solo recordaremos, a título ilustrativo, que el electroencefalograma ha permitido detectar que el condicionamiento de un reflejo, considerado como su mecanismo básico a nivel cerebral, va acompañado de una actividad bioeléctrica particular (John *et al.*, 1973). Con relación a la memoria se han realizado progresos particularmente significativos tanto en su aspecto neurofisiológico como molecular. Así, se dispone de evidencias experimentales que sugieren que en el cerebro la región de los lóbulos frontales estaría implicada en los procesos de memoria corta y la del hipocampo en los de memoria larga (Giurgea, 1981). A nivel molecular ha llegado a establecerse una correlación entre la actividad de determinados caminos metabólicos de las células nerviosas y algunas etapas definidas del proceso de memorización. Se ha constatado, por ejemplo, que en distintas especies animales (peces, aves y roedores), los inhibidores de la síntesis de proteínas no interfieren con la adquisición, pero sí con la recuperación de la información almacenada (Cf. Quartermain, 1976).

Nuestra segunda premisa es que el sistema material que integramos, por su carácter finito y su estructura ajustada a un diseño aparentemente unitario, permite un número limitado de posibilidades de variación. Todos los componentes químicos de los minerales, vegetales y animales de nuestro planeta son el resultado de la combinación de aproximadamente un centenar de elementos químicos fundamentales, siendo incluso poco probable que en otros sistemas planetarios existan elementos de naturaleza diferente. Aunque el mundo viviente se presenta con una prodigalidad de formas aparentemente inagotable, se ha establecido que la diversidad de diseño que muchos órganos exhiben en especies distintas constituyen sólo variaciones en torno a un número circunscrito de temas. Es bien conocido que especies sin ninguna relación de parentesco entre sí poseen dispositivos locomotores, sensoriales o respiratorios organizados sobre las mismas bases morfológicas, fisiológicas y bioquímicas. El anatomista comparado ruso Novikoff (1963) acuñó el concepto de *homomorfía* para designar precisamente la repetición de

dispositivos anatómicos en especies no relacionadas como resultado de una limitación en las capacidades morfogenéticas. Considerando que la materia y la energía son esencialmente dos expresiones diferentes de un mismo ente (Einstein, 1948), la energía quedará sometida a los mismos moldes, siendo sus formas de manifestación posibles sólo las permitidas por la *Gestalt* del sistema.

Esta limitación impondría, además de reiteraciones, una cierta correspondencia o complementariedad entre distintos operadores y funciones, tal como si se tratara de las piezas de un mismo rompecabezas que, por su unidad de diseño, pueden ser ensambladas para dar origen a un cierto número de composiciones distintas.

Desde que el proceso del conocimiento es aquí interpretado en función de la materia, es dable suponer que en alguna medida queda también inserto en el damero de la complementariedad. En este sentido, la forma de conocimiento más elemental y primigenia consistiría en el reflejo del órgano del pensamiento, identificado con el organismo en su totalidad, en su propia pantalla. El acto de aprehensión cognoscitivo de la propia individualidad sería el resultado de una complementariedad de primer grado entre el acto de conciencia y la porción de materia que lo genera. Según Bergson (1947) es más sencillo captar la relación mente-cuerpo, por tratarse de un fenómeno de experiencia, que captar la esencia de cada una de las partes. Es así como la puesta en función de determinados circuitos neuronales habría permitido a esta minúscula porción del cosmos espejarse a sí misma en un acto de autoconciencia.

Otra modalidad de conocimiento susceptible de ser interpretada desde este punto de vista es el mediado por las sensaciones, admitiendo que a última instancia sería el producto de una correspondencia estructural entre los receptores sensoriales y los componentes del mundo circundante. Las células de la retina, por ejemplo, constituirían una forma particular de organización de la materia que, producida por el juego no finalístico de la selección natural, por prueba y error, habría resultado complementaria a la energía radiante dentro de un determinado ámbito del espectro por el solo hecho de tratarse de dos manifestaciones del mismo sistema físico, dos faces de una misma moneda.

Siguiendo esta línea de pensamiento, entre ciertos actos de conciencia y determinados aspectos estructurales de la realidad se daría también una suerte de correspondencia en el mismo sentido que entre las células de la retina y la energía electromagnética del espectro luminoso. Esta complementariedad se manifestaría como la propiedad de reflejar directamente en la pantalla de la conciencia, en un acto de intuición, aspectos tanto fenómeni-

cos como no fenoménicos del mundo fáctico. El término reflejo es empleado aquí en su estricto sentido pasivo, tal como en la concepción materialista del conocimiento formulada por Locke. Trataríase de un saber protointeligible que correspondería al tipo de conocimiento llamado *Kennen* en alemán, para distinguirlo del conocimiento procesado o *Erkennen* (Cf. Bunge, 1965), y para el que se propuso el término de *cognición* en español (de Anquin, 1959). Es posible que en el curso de la evolución futura, la puesta en marcha de nuevos circuitos neuronales, tal vez hoy incipientes en las "áreas mudas" de la corteza cerebral, permitan a esta pequeña porción de materia atisbar la arquitectura fundamental del cosmos.

En lo concerniente a la relación sujeto cognoscente-objeto de conocimiento, nuestro conocimiento de la realidad consistente en la aprehensión de existencias, entendidas como todo lo dado en el marco de lo perceptible a partir de sensaciones o intuiciones, implicaría en base a lo expuesto una estrecha correlación entre ambos términos basada prácticamente en una consubstanciación. En el otro extremo, nuestro conocimiento logrado por el procesamiento lógico de los conceptos adquiridos se caracterizaría por una independencia entre sujeto y objeto operacionalmente casi completa, como lo sugiere la elaboración de teorías físicas psicológicamente no visualizables e incluso no congruentes con nuestra imagen del mundo fáctico.

REFERENCIAS

- Bergson, E. (1947): *El Alma y el cuerpo*. En: *Espíritu y Materia*. Buenos Aires: Editorial Renacimiento.
- Bunge, M. (1965): *Intuición y Ciencia*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bishop, P.O. (1967): Central nervous system: Afferent mechanisms and perception. *Ann. Rev. Physiol.* 29: 427-484.
- De Anquin, N. (1959): *Cognición, conocimiento, extrapolación, alienación y sabiduría*. *Humanitas* 7: 35-56.
- Einstein, A. (1948): *El Significado de la Relatividad*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.
- Giurgea, C.E. (1981): *Fundamentals to a Pharmacology of the Mind*. Springfield: C.C. Thomas.
- John, E.R.; Bartlett, F.; Shimokochi, M. & Kleinman, D. (1973): Neural readout from memory. *J. Neurophysiol.* 36: 893-924.
- Novikoff, M. (1963): *Fundamentos de la Morfología Comparada de los Invertebrados*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Quartermain, D. (1976): The influence of drugs on learning and memory. En: Roenzweig E. Bennett, Eds., *Neural Mechanism of Learning and Memory*. Cambridge, Mass.: M.I.T. Press.